



## 1.1.- Objetivos y descripción general de la operación

Desde el año 2001, el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, ha venido publicando las denominadas “**Cuentas patrimoniales del Sector Sociedades no Financieras de la Comunidad de Madrid**”, con datos relativos a los ejercicios económicos de 1994 a 2002, y posteriormente las “**Cuentas de Pérdidas y Ganancias**” de los sectores Servicios y Construcción de los ejercicios 1998 a 2001.

En ambos casos el origen de las publicaciones fue una única operación estadística que, basada en la explotación de las cuentas anuales depositadas en los Registros mercantiles, tuvo como objetivo inicial la estimación de la información patrimonial, objetivo que se fue ampliando a la obtención de los resultados anuales del conjunto de actividades del sector sociedades no financieras en la región.

Por otro lado, también son publicaciones tradicionales del Instituto, las **Cuentas Económicas del Sector Industrial**, del **Sector Servicios a Empresas** y, más recientemente del **Sector Servicios Recreativos y personales**, que si bien en su origen estaban basadas exclusivamente en diversas encuestas económicas realizadas “ad hoc” por el Instituto Nacional de Estadística y/o por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, han ido incorporando, como fuente complementaria, y en la medida que se iba explotando la información relativa a la cuenta de Pérdidas y Ganancias, los resultados obtenidos en la citada operación.

El proyecto, por tanto se ha ido consolidando durante estos años y ha adquirido una creciente importancia hasta constituirse en un elemento que está en la base de la casi totalidad de las publicaciones económicas estructurales en el Instituto, ya que también está previsto su uso en las futuras publicaciones de Contabilidad Regional y Tablas Input-Output.

La situación actual y los resultados que aquí se presentan son el resultado de un nuevo paso en el proyecto original con la inclusión en una misma operación de las dos principales fuentes de información estadística disponibles en la actualidad: las Cuentas anuales depositadas en los Registros Mercantiles y las Encuestas de Actividad Económica. El resultado permite la obtención conjunta de las cuentas patrimoniales y de las cuentas económicas de los distintos sectores que constituyen el Sector sociedades no financieras, y a su vez ser la base de otras operaciones como la citada Contabilidad Regional, las Tablas Input-Output, etc.

Esta importante novedad, unida a toda una serie de mejoras metodológicas que se han ido introduciendo, ha obligado a realizar un cambio de año base.

Aunque, el desarrollo metodológico se expone con cierto detalle en los siguientes epígrafes de este apartado, conviene en este momento destacar tres de los aspectos más significativos de los procesos ya que son determinantes a la hora de evaluar el trabajo que aquí se presenta.

En primer lugar, la nueva base, a diferencia de las anteriores, se define como “base móvil”, de tal manera que el colectivo se actualiza anualmente con altas y bajas además de recoger cambios en la actividad de las unidades.



El segundo aspecto se refiere al tratamiento de los datos. Éste se concibe como un proceso de detección de campos con valores inconsistentes y la posterior estimación de los mismos. El elevado volumen de información disponible en cuanto al número de registros, parte de ellos en más de una fuente, y la posibilidad de disponer de una información que abarca un periodo de varios ejercicios económicos, permite asegurar una elevada la fiabilidad de las estimaciones. La finalidad de estos procesos es la obtención de un fichero muestral completo y consistente.

El tipo de imputación constituye una diferencia significativa respecto a las explotaciones tradicionales de registros administrativos en el caso de datos provenientes de los ficheros del Registro Mercantil, en los que se suele producir la exclusión de un volumen muy significativo de registros por el incumplimiento de los filtros de validación definidos por los investigadores. A este respecto cabe recordar que los datos proporcionados por los Registros Mercantiles son un mero reflejo de la información depositada por las sociedades que, por iniciativa del colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, es procesada en la CPEC para su transformación en ficheros numéricos.

El tercer aspecto metodológico que conviene citar hace referencia a la elevación, que se considera como un elemento común de la imputación; se trata de estimar registros completos que sólo se diferencian de los registros muestrales por tener inicialmente dos únicos factores de estimación para el conjunto de variables incluidas en el análisis, en este caso la actividad y el empleo. El objetivo es disponer de un fichero completo del colectivo sobre el que se realizan las agregaciones y tabulaciones que se consideren oportunas.

#### 1.1.1 - El Registro mercantil.

Como se acaba de indicar la principal fuente de información original son las cuentas anuales depositadas en los Registros Mercantiles de la provincia. Según el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, están obligadas a presentar un ejemplar de las cuentas anuales, para su depósito en el Registro Mercantil de su domicilio, las sociedades anónimas, anónimas laborales, de responsabilidad limitada, comanditarias por acciones y, en general, cualquier empresa que en virtud de la legislación vigente este obligado a dar publicidad a sus cuentas anuales; el resto de las empresas inscritas pueden asimismo solicitar el depósito de sus cuentas debidamente formuladas.

Desde 1994 quedaron además regulados los modelos de presentación de dichas cuentas: normal y abreviado. Únicamente quedan excluidas de su aplicación obligatoria las empresas con modelos específicos, por adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad de 1990, o por disposiciones dictadas por el Banco de España o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La regulación de los modelos obligatorios y la iniciativa del colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, con la constitución del Centro



de Proceso de Estados Contables (CPEC), ha resultado crucial para el aprovechamiento estadístico de esta información de carácter público y ha convertido a esta fuente en un valioso instrumento de análisis económico. Por ello, en 1998, la Comunidad de Madrid firmó un convenio de colaboración con el Registro Mercantil de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España para la explotación estadística de las inscripciones registrales y cuentas anuales.

Son relativamente numerosas las investigaciones realizadas por diversos organismos estadísticos en esta línea de explotación de la información depositada en los Registros Mercantiles, sin embargo la materialización de este objetivo de carácter general permite establecer diferencias muy significativas entre dichas investigaciones y la que aquí se presenta.

El principal objetivo de este trabajo es la obtención de una información de ámbito regional. Mientras que los citados estudios están referidos a las empresas cuyo domicilio social se ubica en una determinada comunidad, el objeto de esta investigación es la estimación de las cuentas patrimoniales y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a la actividad productiva realizada en la región, es decir del **colectivo completo de unidades económicas (establecimientos) ubicadas físicamente en la Comunidad de Madrid**, con independencia de la localización de la sede de la empresa.

En consecuencia, la información de partida referente a Sociedades con domicilio social en la Comunidad de Madrid, se concibe como una muestra a partir de la cual es posible la estimación del colectivo total.

Estas diferencias, en el ámbito geográfico del estudio y en la unidad de investigación, suponen un enfoque novedoso en este tipo de trabajos y requieren un diseño metodológico complejo capaz de abordar el tratamiento, la extrapolación y la regionalización de la información proveniente de ficheros administrativos.

#### 1.1.2 - Las encuestas de Actividad económica.

La segunda fuente de información en importancia, en cuanto a volumen, son los ficheros proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística relativos a los resultados de las Encuestas Económicas anuales dirigidas a los distintos sectores de actividad económica: Industria y Servicios. Se trata de encuestas dirigidas a empresas con información adicional para la obtención de datos a nivel de establecimientos. No proporcionan en ningún caso información relativa a balance, por lo que a efectos de esta operación requiere la estimación completa de los balances.

Por último el propio Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, realiza una encuesta dirigida básicamente a completar las dos fuentes mencionadas. La muestra se dirige a aquellas empresas cuya actividad se considera relevante en la región y/o se trata de empresas multilocalizadas. Al igual que las encuestas del INE, este tipo de encuestas no recoge en principio mas que información relativa a la cuenta de pérdidas y



ganancias, pero está previsto su inclusión, con un nuevo diseño de cuestionario, para próximos ejercicios económicos (2004 en adelante).

Se trata, lógicamente, de la fuente que aporta menor volumen de registros, pero dado esta característica de muestra altamente significativa en la región, se constituye en un elemento esencial en los resultados finales.